

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA FÁBRICA DE PINTURAS PINTAREZ S.A**

SEÑORES SOCIOS:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de FABRICA DE PINTURAS PINTAREZ S.A; Correspondiente al ejercicio económico 2016, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2016 se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. Así mismo tiempo, puedo verificar que los procedimientos de control interno establecidos para efecto se han cumplido.
4. Durante el ejercicio 2016 no se han producido hechos de carácter relevantes que hayan afectado el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía.
5. Se ha cumplido con el registro e inspección de los derechos del autor, así mismo como todas las normas relacionadas con el Derecho de la Propiedad Intelectual

Quito, Marzo 27, de 2017



Juan Manuel Arbeláez Vélez
GERENTE GENERAL
FABRICA DE PINTURAS PINTAREZ S.A